

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 901

Impreso el día 17 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2016

## COMISIÓN DE COMERCIO

SUMARIO: **Seminario** de formación a distancia “El libre comercio en las Américas: del ALCA a los acuerdos megarregionales”, llevado a cabo a partir del día 31 de octubre de 2016. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure, Mendoza (S. M.)** y **Castagneto**. (7.703-D.-2016.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mazure y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el seminario de formación a distancia “El libre comercio en las Américas: del ALCA a los acuerdos megarregionales”, a realizarse a partir del 31 de octubre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el seminario de formación a distancia “El libre comercio en las Américas: del ALCA a los acuerdos megarregionales”, que se inició el día 31 de octubre de 2016, auspiciado por la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE), junto a la Union Network International de las Américas (UNI), la Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras y por la Acción Ciudadana de Argentina (ATTAC), el Instituto Mundo del Trabajo de la Universidad de Tres de Febrero (IMT-UNTREF) y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (IEALC).

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Liliana A. Mazure. – Daniel R. Kroneberger. – Marcos Cleri. – Pablo Torello. – Eduardo P. Amadeo. – Elva S. Balbo. – Carlos D. Castagneto. – Stella M. Huczak. – Juan M. Huss. – Carlos A. Selva. – Susana M. Toledo. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mazure y otros señores diputados, y atento a una adecuada técnica legislativa, modifica el mismo como proyecto de resolución.

*Liliana A. Mazure.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este honorable cuerpo el seminario de formación a distancia “El libre comercio en las Américas: del ALCA a los acuerdos megarregionales” a realizarse a partir del día 31 de octubre de 2016, auspiciado por la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE), junto a la Union Network International de las Américas (UNI), la Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras y por la Acción Ciudadana de Argentina (ATTAC), el Instituto Mundo del Trabajo de la Universidad de Tres de Febrero (IMT-UNTREF) y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (IEALC).

*Liliana A. Mazure. – Carlos D. Castagneto. – Sandra M. Mendoza.*

\* Art. 108 del reglamento.